

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

15486 *ORDEN de 21 de junio de 1989 por la que se resuelve concurso de traslado de Secretarios Judiciales de la Primera Categoría.*

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la Primera Categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Orden de 30 de mayo de 1989, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio siguiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo previsto en el artículo 33, del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar al Secretario que a continuación se indica para desempeñar la plaza que se cita por ser el concursante que reuniendo, las condiciones legales, ostenta derecho preferente para ella.

Nombre y apellidos: Don Julio Vázquez Guzmán.

Destino actual: Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo.

Plaza para la que se le nombra: Sala Primera de lo Civil del Tribunal Supremo.

Se declara desierta por falta de solicitantes la Secretaría de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Asturias (Oviedo).

El Secretario nombrado en virtud de esta Orden, deberá tomar posesión de su cargo dentro de los ocho días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Orden cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia de 27 de noviembre de 1986, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de junio de 1989.-P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

15487 *ORDEN de 21 de junio de 1989 por la que se nombra Subdirector general de Régimen de Concursos Educativos, nivel 30, en la Dirección General de Programación e Inversiones a doña Mariana Dolores Molina de Juan.*

Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en la Dirección General de Programación e Inversiones, anunciada por Orden de 23 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirectora general de Régimen de Concursos Educativos, nivel 30, a doña Mariana Dolores Molina de Juan, T27EC9A19, funcionaria de la Escala Técnica de Organismos Autónomos, cesando simultáneamente en su destino anterior.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 21 de junio de 1989.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Subsecretario, Javier Matía Prim.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

15488 *RESOLUCION de 22 de junio de 1989, de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, por la que se corrigen errores de la de 1 de junio de 1989, por la que se efectúan los nombramientos definitivos de funcionarios de Administración Local, con habilitación de carácter nacional, subescala de Secretaria, categoría superior.*

Advertido error en las cuartillas remitidas para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», se transcriben a continuación las oportunas correcciones:

«Boletín Oficial del Estado» número 133, de 5 de junio de 1989, anexo I, Secretarías clase primera.

Página 16897. Comunidad Autónoma de Andalucía. Cádiz.

Donde dice: «Ayuntamiento de Algeciras. Oficialía Mayor: Pla Perales, Antonio», debe decir: «Ayuntamiento de Algeciras. Oficialía Mayor: Pla Perales, Artemio».

Página 16899. Comunidad Autónoma Valenciana. Alicante.

Donde dice: «Ayuntamiento de Alicante. Oficialía Mayor: Arteaga Castaño, Juan Carlos», debe decir: «Ayuntamiento de Alicante. Oficialía Mayor: Arteaga Castaño, José Carlos».

Donde dice: «Ayuntamiento de San Juan de Alicante: Alarcón Navarro, Valentín Francisco», debe decir: «Ayuntamiento de San Juan de Alicante. Oficialía Mayor: Alarcón Navarro, Valentín Francisco».

Página 16899. Comunidad Autónoma de Galicia. La Coruña.

Donde dice: «Ayuntamiento de Oleiros: Taboada Gil, María Amparo», debe decir: «Ayuntamiento de Oleiros: Red Ampudia, María Luisa de la. Ayuntamiento de Riveira: Taboada Gil, María Amparo».

Madrid, 22 de junio de 1989.-P. D., la Directora general, María Teresa Mogin Barquín.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

15489 *ORDEN de 29 de junio de 1989, por la que se dispone el cese de don Juan Salcedo Martínez como Subdirector general de publicaciones de la Dirección General del Centro de Investigaciones Sociológicas.*

En virtud de lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, acuerdo que don Juan Salcedo Martínez -0282376724 A0500-, funcionario del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, cese como Subdirector general de Publicaciones de la Dirección General del Centro de Investigaciones Sociológicas, por pase a otro destino.

Madrid, 29 de junio de 1989.-P. D. (Orden de 2 de diciembre de 1987), el Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general del Centro de Investigaciones Sociológicas.